

JÁUREGUI

❖ Hipotecar recursos futuros a cambio de dinero rápido, no es la solución. Hay que recortar el gasto.

Futuro sombrío

MANUEL J. JÁUREGUI

Si el día de hoy en la Conago, la Secretaría de Hacienda convence a los gobernadores de que su plan de hipotecar futuros recursos petroleros es la "única opción" para cumplirles con las participaciones pendientes, los estados que integran nuestra República estarán mirando un futuro muy SOMBRÍO.

Se ha vuelto ya práctica común, mas no por ello inocua, pignorar fuentes de ingresos mediante la táctica de bursatilización, esto es empaquetar y vender deuda al público con el respaldo de la "garantía" del recurso por recibir pignorado (o hipotecado), lo cual le asegura al ente emisor dinero rápido, pero a cambio de renunciar a ingresos venideros.

Esto hará que varios gobernadores entrantes, algunos de los cuales toman posesión ya en octubre, carezcan de ingresos al iniciar su administración, dado que ya su antecesor los GASTÓ por adelantado.

Esto limitará la capacidad de las entidades federativas para atender las necesidades de sus habitantes, pues las urgencias de hoy los llevaron a sacrificar el futuro.

Lo que se pretende hacer, llevado al terreno de un individuo, equivale a que un compadre le preste a usted cien mil pesos para realizar un fiestón de quinceañera a cambio de que por el siguiente año le entregue a él todo su sueldo.

Igual le sale muy bien el jolgorio, pero ¿y después?

Con los ingresos básicos ya comprometidos al acreedor, ¿de dónde sacará para la leche, las medicinas, la escuela, la renta y la luz?

Lo mismo le pasará a los estados que se quedarán sin una importante fuente de ingresos disponible a cambio de recibir hoy lana fácil, la cual usualmente está destinada a gastos superfluos, innecesarios, o improductivos.

Que la SHCP lo quiera hacer no debe sorprendernos, pues dicha entidad lo

que pretende es liberarse de un compromiso y echar mano de cualquier maroma para que le quede al Gobierno central un mayor gasto discrecional.

Son carambolas financieras que, como muchas de esta índole, resultan ser cuchillos de dos filos, por ejemplo, el estratagema ése de los derivados que tanto daño le causaron a las finanzas de no pocas empresas mexicanas.

Quizá sea válida —como caso de excepción— en el sector empresarial, o en un cierto tipo de inversión en obras de infraestructura (carreteras, por ejemplo), pero estamos convencidos de que no es la pignoración de recursos una opción moralmente sensata para las haciendas estatales en sus operaciones cotidianas.

Si son prudentes y sensatos, los integrantes de la Conago deben rechazar la propuesta de Hacienda y conminarla a que REDUZCA el gasto corriente del Gobierno federal, además de que se ponga al corriente en el pago de las



Fecha 22.07.2009	Sección Primera	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------

participaciones.

Es muy fácil para el Gobierno central GASTARSE el dinero ajeno (el de los estados y municipios) para alimentar el insaciable apetito de su burocracia, sindicatos y demás, orillado por la caída en sus ingresos petroleros y fiscales, para luego ofrecer como solución de su INSOLVENCIA conseguirle a los estados quién les preste gravando futuros ingresos.

Es lo fácil, pero **NO LO CORRECTO**. Lo acertado es no gastar más de lo que se

tiene, no crear fondos perdidos con dinero ajeno y darle una mayor importancia a cumplir cabalmente el pacto federal sin menoscabo ni recovecos.

Tómese en cuenta que lo que la Federación le hace a los estados, éstos se lo harán a los municipios y, finalmente, como siempre, el fregado acabará siendo el ciudadano, quien soporta la CARGA del desgobierno, pero no recibe de éste los beneficios a los cuales tiene derecho, constitucional y moralmente.